

pretension del expresado D^{no} Felipe Olive; Acordo la Ciudad
se votare; Y habiendolo executado en la forma que se acost-
tumbra, salio tambien nombrado por mayor pluralidad
de votos por el theniente de dho^s secretarios, con la misma
antiguedad que el zelado D^{no} Andres Valera, y en los tex-
minos realia y circunstancias conferidas a este, y q^e
son anexas a dho^s Empleos, con tal de que ha de examinar-
se de Circuinos de los Reynos, y presentado el titulo, se
de dho^s nombramiento; Yuplico este Ayuntamiento del
señor Alcalde Mayor que lo preside, se conforme con la
mayor parte de dho^s Votos, por ser arreglado a sus Reales
Privilegios, buenos usos, y costumbres, con las que le requirio;
Y su señoria se conformo con este Acuerdo; Y resolvió se le de
á los Interesados Testim^o del p.^a los efectos q^e les combenga
Excepio los señ^{es} D^{nos} Juan de Sanadal y D^{na} Salvaça Vinader
Moraton que no vienen en el Acuerdo por las razones mani-
festadas en la conferencia; Y lo pidieron por testimonio;
Y la Ciudad Acordo se les de, guardando el estilo.

Oficiales mayores de la Ciudad nombra por oficiales mayores de este Ayuntamiento a D^{no} Andres Antonio Valera y a D^{no} Felipe Jph Olive que los son, con el Salario consiguado por el Real Consejo á la Parar de primero, y segundo, y en la misma conformidad, y circunstancias q^e los nombro este Consistorio